

*Miembro de la Federación Internacional de Trabajo Social (FITS)
e integrante del Comité Latinoamericano y Caribeño de Organizaciones
Profesionales de Trabajo Social/Servicio Social (COLACATS)*

Asamblea 148, General Ordinaria

Miércoles 22 de marzo, 2017

Acta de Asamblea General Ordinaria N° 148 del Colegio de Trabajadores Sociales de Costa Rica, celebrada en tercera convocatoria, el día veintidós de marzo de dos mil diecisiete.

La Asamblea inicia a las diecisiete horas en presencia de los siguientes miembros:

Nombre:	Hora:
Virgilio Gamboa Monge	3:45 p.m.
Jorge Arturo Sáenz Fonseca	4:00 p.m.
Jennifer Mata Zamora	4:00 p.m.
Laura Rivera Pereira	4:00 p.m.
Jesús Arroyo Vega	4:27 p.m.
Norma Picado Díaz	4:32 p.m.
Celia Cubillo Chávez	4:35 p.m.
Carolina Jiménez Calderón	4:40 p.m.
Karina Warner Cordero	4:50 p.m.
Graciela Valverde Salas	4:52 p.m.
Hannia Franceschi Barraza	6:15 p.m.

ARTÍCULO I

Comprobación del quórum

El Dr. Jorge Arturo Sáenz Fonseca, da la bienvenida y un caluroso saludo de parte de la Junta Directiva a las personas presentes y procede a dar inicio a la Asamblea General Ordinaria.

ARTÍCULO II

Lectura del orden del día

El Dr. Sáenz Fonseca da lectura a la orden del día, la cual está organizada de la siguiente manera:

Orden del día

- I. Comprobación de quórum
- II. Lectura del orden del día
- III. Lectura de correspondencia
- IV. Cuadro sinóptico del acta 147
- V. Informe de labores: Presidencia- Tesorería liquidación del Presupuesto 2016-2017- Fiscalía
- VI. Presentación de resultados de elección de integrantes de Junta Directiva Periodo 2017-2019: Presidencia-Secretaría- Vocalía I
- VII. Juramentación de integrantes de Junta Directiva Periodo 2017-2019
- VIII. Convivio.

Seguidamente se somete a votación el orden del día, con los siguientes resultados obtenidos:

A favor: 9
En contra: 0
Abstención: 0

Acuerdo II-01 :
Se aprueba por unanimidad el orden del día.

** Personas presentes al momento de la votación: 9.*

ARTÍCULO III

Lectura de correspondencia

La Licda. Graciela Valverde Salas da lectura de la justificación de ausencia de las siguientes personas: Ana Lucía Cruz Arguedas, Sandra Madrigal Tellini, Ana Gabriela Cajiao Arce, Daniela González Quesada, Marva Dixon Dixon y Carmen María Castillo Porras.

Por otro lado, da a conocer la carta de renuncia de la Licda. Laura Rivera Alfaro al puesto de Fiscal de la Junta Directiva por oportunidad de estudio en el exterior.

En virtud de lo anterior, el Dr. Sáenz Fonseca somete a votación la aceptación de la renuncia de la Licda. Rivera Alfaro obteniendo los siguientes resultados:

*Miembro de la Federación Internacional de Trabajo Social (FITS)
e integrante del Comité Latinoamericano y Caribeño de Organizaciones
Profesionales de Trabajo Social/Servicio Social (COLACATS)*

Asamblea 148, General Ordinaria

Miércoles 22 de marzo, 2017

A favor: 10
En contra: 0
Abstención: 0

Acuerdo III-01:

Se aprueba por unanimidad la aceptación de la renuncia de la Licda. Laura Rivera Alfaro al puesto de Fiscalía de la Junta Directiva del COLTRAS.

** Personas presentes al momento de la votación: 10.*

Posteriormente, el Dr. Sáenz Fonseca informa sobre la decisión de Junta Directiva de que la MSP. Karina Warner Cordero, Vocal I, sea quien asuma la Fiscalía considerando que ella ocupa el cargo de Vocal I y que anteriormente lo ha hecho de manera muy eficiente.

ARTÍCULO IV
Cuadro sinóptico del acta 147

El Dr. Jorge Arturo Sáenz Fonseca presenta el siguiente cuadro sinóptico del acta de la Asamblea General Ordinaria 147, el cual se da por conocido.



CUADRO SINÓPTICO ACUERDOS ACTA N° 147
Celebrada el miércoles 21 de setiembre, 2016

Artículo	Asunto	N° de acuerdo	Acuerdo
II	Lectura del orden del día	II-01	Se aprueba por unanimidad el orden del día
III	Cuadro Sinóptico del acta 145 y 146	III-01	Se dan por conocidos
IV	Presentación de la proyección presupuestaria marzo 2017-febrero 2018	IV-01	Se aprueba por unanimidad la proyección presupuestaria presentada para el periodo marzo 2017-febrero 2018
V	Elección de tres titulares y dos suplentes del Tribunal Electoral para las elecciones de marzo 2017	V-01	Se aprueba por unanimidad el nombramiento de las colegas Norma Méndez Morales y Sandra Madrigal Tellini como integrantes titulares del Tribunal Electoral
		V-02	Se aprueba por unanimidad delegar a la Junta Directiva el nombramiento de la tercera persona titular del Tribunal Electoral en razón de que no hubo más postulaciones en la Asamblea
VI	Elección de la persona que ocupará el cargo de Directora de la Revista Costarricense de Trabajo Social	VI-01	Se aprueba por unanimidad la designación de la agremiada Laura Guzmán Stein como Directora de la Revista Costarricense de Trabajo Social

ARTÍCULO V

Informe de labores: Presidencia-Tesorería liquidación del Presupuesto 2016-2017- Fiscalía

*Miembro de la Federación Internacional de Trabajo Social (FITS)
e integrante del Comité Latinoamericano y Caribeño de Organizaciones
Profesionales de Trabajo Social/Servicio Social (COLACATS)*

Asamblea 148, General Ordinaria

Miércoles 22 de marzo, 2017

El Dr. Jorge Arturo Sáenz señala que dado a que los informes detallados se colocaron con antelación en la página web del Colegio, se presentarán en la Asamblea de manera concreta.

Comienza la presentación del Informe de Presidencia destacando la incorporación de un total de 386 agremiadas y agremiados.

En relación a representaciones del Colegio, señala que se participó en las siguientes actividades:

- Presentación de la Política Nacional para la atención integral para personas en situación de abandono y en situación de calle 2016-2016.
- Encuentro Regional de América Latina y El Caribe de la Federación Internacional de Trabajadores Sociales, en ciudad de Panamá.
- I Foro Internacional de la Asociación de Trabajadores Sociales de Panamá “El Trabajo Social hacia una conciencia ética y colectiva ante escenarios emergentes”.
- Conferencias “Competencias de Trabajo Social en el contexto contemporáneo” y “La importancia de la organización gremial en la construcción de un proyecto ético político para el Trabajo Social”, en Guatemala.
- Sesiones de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica.

Asimismo hace referencia a que el Colegio cuenta con las siguientes representaciones:

- Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica: Dr. Jorge Arturo Sáenz Fonseca (titular), Máster Karina Warner Cordero (suplente).
- Secretario Comité Latinoamericano y Caribeño de Organizaciones Profesionales de Trabajo Social/Servicio Social: Dr. Jorge Arturo Sáenz Fonseca
- Comité Mundial de Ética de la Federación Internacional de Trabajo Social: Dr. Jorge Arturo Sáenz Fonseca.
- Consejo de Acreditación de la Agencia Centroamericana de Acreditación de Postgrado (ACAP): Dra. Sandra Araya Umaña.
- Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS): Máster Gabriela Solano Zamora (titular), Licda. Graciela Valverde Salas (suplente).
- Asamblea Colegiada Representativa de la Universidad de Costa Rica: Máster. Ana Gabriela Cajiao Arce.
- Asamblea Plebiscitaria de la Universidad de Costa Rica: Dr. Jorge Arturo Sáenz Fonseca, Máster Karina Warner Cordero.
- Consejo Nacional de Atención Integral a la Niñez y Adolescencia: Licda. Mayra Díaz Méndez. Anteriormente el cargo lo ostentaba la Licda. Sonia Coto Albán.
- Comité Asesor Técnico de Atención Psicosocial: MSc. Ligia Calvo Alvarado (propietaria).
- Red de Brigadas de Emergencias: MSc. Ligia Calvo Alvarado.

*Miembro de la Federación Internacional de Trabajo Social (FITS)
e integrante del Comité Latinoamericano y Caribeño de Organizaciones
Profesionales de Trabajo Social/Servicio Social (COLACATS)*

Asamblea 148, General Ordinaria

Miércoles 22 de marzo, 2017

Aunado a lo anterior, indica que el Colegio es miembro titular de la Federación Internacional de Trabajadores Sociales (FITS), del Comité Latinoamericano y Caribeño de Organizaciones Profesionales de Trabajo Social/Servicio Social (COLACATS) y de la Red de Trabajo Social-Servicio Social de Iberoamérica (RTSSSI). Respecto a este último menciona que recientemente organiza un Congreso en Mérida y que el Colegio publicó en la página web 10 becas para la inscripción al evento.

Por otra parte, indica que se difundió tres comunicados con temas relacionados con la continuación del congelamiento del incremento anual de la colegiatura, la póliza de vida colectiva, inversiones a la infraestructura y equipo en los dos edificios del Colegio, la bolsa de empleo, la Semana de las y los profesionales en Trabajo Social, visita a filiales, pronunciamientos ético-políticos.

Respecto a este último, comparte la actualización del Manual de Especialidades Trabajo Social, código 150000 de la Dirección General de Servicio Civil, a raíz de una solicitud enviada a la institución para excluir a Trabajo Social de la intervención terapéutica. La Dirección General de Servicio Civil avaló el criterio emitido por el COLTRAS y a partir de esta gestión se logró mantener el enfoque terapéutico dentro de los espacios de intervención profesional, posicionando a favor de Trabajo Social el punto 4, Atinencia Académica, incluyendo: *“Trabajo Social con énfasis en Intervención Terapéutica” (Dictamen N° 034-2016)*.

Seguidamente, señala que el VII Congreso Internacional y X Congreso Nacional de Trabajo Social se encuentra listo y se está trabajando en los preparativos del Baile en conmemoración del 50 Aniversario del Colegio.

Asimismo comenta que ante la emergencia provocada por el Huracán Otto, el Colegio se solidarizó con colegas afectadas (os) por este fenómeno natural haciéndoles entrega de enseres y electrodomésticos.

Menciona, además, que se está trabajando en la reducción del impacto ambiental del Colegio.

Finalmente, extiende un agradecimiento por el trabajo realizado en este periodo a la Junta Directiva, al personal administrativo y a todas las personas que brindan su apoyo a través de las diferentes comisiones, filiales y a quienes colaboran en beneficio del gremio.

Una vez presentado el informe se abre un espacio para consultas, observaciones y/o comentarios.

Al no haber consultas, observaciones y/o comentarios, se somete a votación la aprobación del Informe de labores de Presidencia, con los siguientes resultados:

A favor: 10
En contra: 0
Abstención: 0

**Personas presentes al momento de la votación: 10.*

Acuerdo V-01:

Se aprueba por unanimidad el Informe de labores de Presidencia presentado.

Inmediatamente, el Dr. Sáenz Fonseca cede la palabra al Lic. Virgilio Gamboa Monge para la presentación del Informe de labores de Tesorería liquidación del Presupuesto 2016-2017.

El Lic. Gamboa Monge señala que el presupuesto del Colegio se conforma por ingresos y egresos abarcando desde el 01 de marzo de cada año hasta el último día de febrero del año siguiente. En este caso del 01 de marzo 2016 al 28 de febrero 2017.

Respecto a los ingresos indica que para el año 2015 éstos fueron de ¢387,654,718, para el 2016 ¢424,870,344 y para el 2017 ¢472,923,552 observándose una tendencia de aumento, a pesar del congelamiento del incremento anual de la colegiatura que se ha mantenido en los últimos periodos.

Menciona, además, que para el rubro de Ingresos por colegiaturas se proyectó un total de ¢373,005,279.80 y se ejecutó un total de ¢392,866,491.88 para una variación de ¢19,861,212.08.

Para el rubro de Ingresos por servicios administrativos se proyectó un total de ¢13,000,000.00 y se ejecutó un total de ¢17,649,792.09 para una variación de ¢4,649,792.09, el incremento se debe al aumento en la realización de talleres de ética e incorporaciones al Colegio.

En la partida Ingresos operativos se proyectó un total de ¢8,016,000.00 y se ejecutó un total de ¢23,039,196.17 para una variación de ¢15,023,196.17.

Respecto al rubro de Ingresos operativos diversos se proyectó un total de ¢6,850,000.00 y se ejecutó un total de ¢7,868,071.96 para una variación de ¢1,018,071.96.

El total de ingresos proyectados fue de ¢438,933,928.56 y se ejecutó un total de ¢472,923,552.10 para una variación positiva de ¢33,989,623.54.

En relación a los gastos señala que para el año 2015 éstos fueron de ¢342,220,280, para el 2016 ¢374,850,552 y para el 2017 ¢372,121,330.

Asimismo, indica que para la partida de Gastos de personal se proyectó un total de ¢146,252,133.20 y se ejecutó un total de ¢131,524,488.85 para una variación de ¢14,727,644.35.

En cuanto al rubro de Gastos por servicios externos se proyectó un total de ¢51,590,649.98 y se ejecutó un total de ¢49,491,005.79 para una variación de ¢2,099,644.19.

Respecto a la partida de Gastos de movilidad y comunicaciones se proyectó un total de ¢7,381,990.00 y se ejecutó un total de ¢10,526,311.74 para una variación de ¢3,144,321.74.

En relación a Gastos generales se proyectó un total de ¢119,375,274.35 y se ejecutó un total de ¢100,902,699.07 para una variación de ¢18,472,575.28.

Para el rubro de Gastos de infraestructura se proyectó un total de ¢44,401,320.00 y se ejecutó un total de ¢37,016,475.42 para una variación de ¢7,384,844.58.

En lo referente a Gastos operativos diversos se proyectó un total de ¢40,455,000.00 y se ejecutó un total de ¢37,405,340.03 para una variación de ¢3,049,659.97.

En cuanto a Otros gastos operativos se proyectó un total de ¢1,000,000.00 y se ejecutó un total de ¢5,255,009.32 para una variación de ¢4,255,009.32, debido a pérdida por fraudes y estafas en el caso de la cuenta por cobrar de la ex funcionaria Ana Catalina Araya Mora y pérdida por incobrables referentes a ciertos créditos del Fondo Mutua.

El total de gastos proyectados fue de ¢410,456,367.53 y se ejecutó un total de ¢372,121,330.22 para una variación positiva de ¢38,335,037.31.

*Miembro de la Federación Internacional de Trabajo Social (FITS)
e integrante del Comité Latinoamericano y Caribeño de Organizaciones
Profesionales de Trabajo Social/Servicio Social (COLACATS)*

Asamblea 148, General Ordinaria

Miércoles 22 de marzo, 2017

Finalmente el Lic. Virgilio Gamboa señala que el resultado final de la relación ingresos-egresos para el periodo 2016-2017 fue de ¢100,802,221.88; es decir positivo lo que permite mantener el congelamiento del incremento anual de la colegiatura.

Por otro lado comenta que ha habido cambios importantes en el Colegio como la contratación de nuevo personal, la creación de la plaza Asistente Administrativo, el cierre de la plaza Mensajero-Cobrador y en su lugar la contratación de servicios profesionales para trámites de mensajería (lo que ha permitido una reducción del gasto).

Una vez presentado el informe se abre un espacio para consultas, observaciones y/o comentarios.

Al no haber consultas, observaciones y/o comentarios se somete a votación la aprobación del Informe de labores de Tesorería, obteniendo los siguientes resultados:

A favor: 9
En contra: 0
Abstención: 0

**Personas presentes al momento de la votación: 9.*

Acuerdo V-02:

Se aprueba por unanimidad el Informe de labores de Tesorería liquidación del Presupuesto 2016-2017 presentado.

En seguida el Dr. Jorge Arturo Sáenz le confiere la palabra a la MSP. Karina Warner Cordero, quien presentará el Informe de labores de Fiscalía.

Inicia señalando que para este periodo se atendió un total de 674 consultas referentes a temas de perfil profesional, normativa del Colegio, ética profesional y praxis profesional, quejas contra profesionales, entre otros.

Asimismo se recibió tres denuncias planteadas contra colegas, una de ellas se encuentra en proceso conciliatorio, otra se desestimó y una fue desestimada en Asamblea General Extraordinaria.

Por otro lado, se gestionó 57 inactivaciones voluntarias, de las cuales el 63% se debe a situación de desempleo y el 37% por desempeño de funciones no relacionadas con Trabajo Social. Se tramitó 10 reactivaciones de colegiatura.

En relación a desafilaciones (retiro voluntario) se ejecutó un total de 11.

Señala, además, que se realizó 41 cambios de categoría por jubilación, 4 por fallecimiento, 198 por licenciatura, 7 por cuota extranjera y 1 suspensión.

Respecto a Talleres de Ética se llevó a cabo un total de 7 y se contó con la participación de 308 personas.

Por otra parte se participó en sesiones del Tribunal de Ética y el Tribunal Electoral.

Seguidamente hace referencia a que para las elecciones 2017-2019 para puestos de Junta Directiva, 244 personas agremiadas emitieron su voto y presenta los resultados mediante el siguiente cuadro:

PUESTO	NOMBRE DEL (DE LA) CANDIDATO (A)	VOTOS VÁLIDOS
PRESIDENCIA	Dr. Jorge Arturo Sáenz Fonseca	208
SECRETARÍA	MSc. Graciela Valverde Salas	223
VOCALÍA 1	MSP. Karina Warner Cordero	228

Seguidamente indica que en relación al seguimiento a filiales se asistió a la renovación de los Consejos Directivos de la Filial Brunca, Huetar Norte, Pacífico Central, Occidente y Cartago.

Comenta, además, que se brindó apoyo a la Junta Directiva en la elaboración de pronunciamientos.

Finalmente, destaca que actualmente el Colegio cuenta con 3700 personas agremiadas y activas, las cuales se agrupan de la siguiente manera:

- Doctoras (es) académicas (os): Siete (7) personas
- Máster: Veinticinco (25) personas
- Licenciadas (os): Dos mil trescientos noventa y nueve (2399) personas
- Bachilleres: Ochosientos sesenta y cinco (865) personas
- Pensionadas (os): Cuatrocientos treinta y seis (436)

Asimismo extiende una invitación para que todas aquellas personas que cuenten con estudios de posgrados realicen los trámites para el reconocimiento respectivo por parte del Colegio.

Una vez presentado el informe se abre un espacio para consultas, observaciones y/o comentarios.

El Lic. Virgilio Gamboa reconoce el trabajo y responsabilidad de la MSP. Karina Warner al asumir la Fiscalía durante este periodo y en anteriores.

Al no haber más consultas, observaciones y/o comentarios se somete a votación la aprobación del Informe de labores de Fiscalía, obteniendo los siguientes resultados:

A favor: 9
En contra: 0
Abstención: 0

**Personas presentes al momento de la votación: 9.*

Acuerdo V-03:

Se aprueba por unanimidad el Informe de labores de Fiscalía presentado.

ARTÍCULO VI

Presentación de resultados de elección de integrantes de Junta Directiva período 2017-2019: Presidencia-Secretaría-Vocalía I

Se presentan los resultados de la elección de integrantes de Junta Directiva Presidencia, Secretaría y Vocalía I para el período 2017-2019, en total 244 colegas emitieron su voto. A continuación se comparten los resultados.

PUESTO	NOMBRE DEL (DE LA) CANDIDATO (A)	VOTOS VÁLIDOS
PRESIDENCIA	Dr. Jorge Arturo Sáenz Fonseca	208
SECRETARÍA	MSc. Graciela Valverde Salas	223
VOCALÍA 1	MSP. Karina Warner Cordero	228

ARTÍCULO VI

Juramentación de integrantes de Junta Directiva período 2017-2019

El Lic. Virgilio Gamboa procede a juramentar al Dr. Jorge Arturo Sáenz Fonseca, a la Licda. Graciela Valverde Salas y a la MSP. Karina Warner Cordero como integrantes de Junta Directiva para el período 2017-2019 en los puestos de Presidencia, Secretaría y Vocalía I respectivamente.

La colega Hannia Franceschi extiende una felicitación a la Junta Directiva por la gestión que realizan.

Una vez concluida la Asamblea General Ordinaria, el Dr. Jorge Arturo Sáenz brinda un agradecimiento a las (os) agremiadas (os) que asistieron y los invita a seguir con el convivio.

Al ser las dieciocho horas con veinticinco minutos se levanta la sesión. Tomó el acta la Licda. Graciela Valverde Salas. Su revisión estuvo a cargo de la Junta Directiva del Colegio de Trabajadores Sociales de Costa Rica.

Dr. Jorge Arturo Sáenz Fonseca
Presidente

Licda. Graciela Valverde Salas
Secretaria

MMV